NOTA SUB UOC N° 327/2019

Capiatá, 12 de diciembre del 2019.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos es grato dirigirnos a Usted, en referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE SABANAS Y OTROS DE USO HOSPITALARIO - I.D. N° 372.009**, convocado por la Sub UOC N° 35 – Instituto Nacional del Cáncer, a los efectos de solicitar la verificación y posterior publicación de la segunda etapa del proceso de Adjudicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP.

Cabe mencionar que se procedió a la firma del contrato, antes de los 10 días hábiles que establece la normativa, debido a la imperiosa necesidad de contar con los productos, considerando que el INCAN no cuenta con los mencionados bienes desde hace bastante tiempo. Además de tener en cuenta la **Circular DNCP N° 22/2019**, en la cual se establecen los plazos límites para los procesos de llamado y adjudicación.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Nelson Mitsui Director General Instituto Nacional del Cáncer M.S.P. y B.S.

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL